



INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO, DECRETO 57-2008, LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PORTAL WEB MINISTERIO DE EDUCACIÓN

RECONOCIMIENTO DE GASTOS POR SERVICIOS TECNICOS O PROFESIONALES AL INTERIOR DEL PAIS, CORRESPONDIENTE A:

NOVIEMBRE 2020

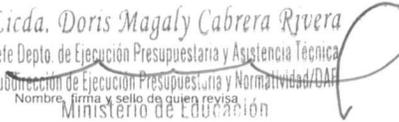
Mes y año

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA:

DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA -DIDAI-

No.	PERSONAL AUTORIZADO PARA VIAJAR	LUGARES VISITADOS	OBJETIVO DEL TRASLADO	LOGROS ALCANZADOS	CUOTA DIARIA ESTABLECIDA	DIAS AUTORIZADOS SEGÚN REQUERIMIENTO DE TRASLADO	COSTOS			
							LIQUIDACIÓN			
							REINTEGRO A LA DEPENDENCIA Q.	DÍAS COMPROBADOS	RECONOCIMIENTO DE GASTOS COMPROBADOS EN INTEGRACIÓN FIN-FOR-33 Q.	MONTO TOTAL Q.
1	SIOMARA NOEMI MONZON	SOLOLÁ	AUDITORIA DE INGRESOS Y EGRESOS DEL AÑO 2020	SE VERIFICO EL EGRESO AL MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS ESCOLARES PÚBLICOS DE LA DIDEUC DE SOLOLÁ	420.00	9	610.00	9	3,170.00	3,170.00
2	DELMAR GEREMIAS LÓPEZ	JUTIAPA Y JALAPA	VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE CONVENIOS SUSCRITOS CON LAS OFF	SE VERIFICO EL EGRESO AL MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS ESCOLARES PÚBLICOS DE LA DIDEUC DE JUTIAPA Y JALAPA	420.00	9	670.00	9	3,110.00	3,110.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
TOTAL Q.										6,280.00

  
Lic. José Rodrigo Blanco Montúfar  
Analista de Ejecución Presupuestaria  
y Asistencia Técnica  
Subdirección de Ejecución Presupuestaria  
y Normatividad / DAFI  
Nombre, firma y sello de quien elabora  
Ministerio de Educación

  
Licda. Doris Magaly Cabrera Rivera  
Jefe Depto. de Ejecución Presupuestaria y Asistencia Técnica  
Subdirección de Ejecución Presupuestaria y Normatividad/DAFI  
Nombre, firma y sello de quien revisa  
Ministerio de Educación

Vo. Bo.

  
Licda. Helma Elizabeth Monterroso Diaz  
Subdirectora  
de Ejecución Presupuestaria y Normatividad/DAFI  
Ministerio de Educación  
Nombre, firma y sello de quien autoriza

"NOTA: Cada Unidad Ejecutora es la única responsable del contenido integro de la información enviada y publicada, siendo la función específica y limitativa de la Dirección de Administración Financiera -DAFI- la publicación de la misma, sin realizarle modificación alguna."